

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00017540- -UNC-ME#FCM - Renuncia Avalos Patricia

VISTO

La Renuncia Definitiva presentada por la Sra. AVALOS, PATRICIA MARÍA (Legajo Nº 35821), agente Nodocente de la Facultad de Ciencias Médicas, a fin de acogerse a la jubilación, y;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, la Sra. AVALOS, PATRICIA MARÍA (Legajo Nº 35821) revista un cargo No Docente 366-4-7C;
- Que cuenta con el Visto Bueno del Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas UNC, Dr. Rogelio Pizzi;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la Renuncia Definitiva a la Sra. AVALOS, PATRICIA MARÍA (Legajo Nº 35821) en el cargo No docente 366-4-7C de Despacho de Alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas, a partir del 01/02/2023 a efectos de acogerse al beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. AVALOS, PATRICIA MARÍA (Legajo Nº 35821) deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba (cajacomplementaria.unc.edu.ar), a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar y archivar.